



31

Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otras Organizaciones Internacionales
Ginebra, Suiza

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GUATEMALA EN EL
EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)
SWAZILANDIA
GINEBRA, 10 DE MAYO DE 2016**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la distinguida delegación de Swazilandia, y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Reconocemos la ratificación de varios instrumentos internacionales y la creación de la Comisión de Derechos Humanos y Administración Pública, lo cual demuestra el compromiso para la promoción y protección de los derechos humanos. De tal cuenta, recomendamos que se ratifique el Protocolo Facultativo a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (OP-CAT); y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (ICRMW).

También recomendamos la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, y que se coopere plenamente con la misma.

La aplicación de dichos instrumentos debe ser una prioridad para los Estados. En este sentido, recomendamos que se lleve a cabo un ejercicio de reforma para ajustar sus leyes nacionales a los instrumentos de derechos humanos ratificados.

Muchas gracias.